

ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS IFRS
CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL.

Santiago, Chile
Por los años terminados al
31 de diciembre 2020, 31 de diciembre de 2019



RBG AUDITORES CONSULTORES SpA.

INDICE

Informe del Auditor Independiente	3
Estados Financieros	
Estados Consolidados de Situación Financiera	5
Estados Consolidados de Resultados Integrales	7
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto	8
Estados Consolidados de Flujo de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros Consolidados.....	10

M\$:	Miles de Pesos Chilenos
UF	:	Unidades de Fomento
US\$:	Dólares Estadounidenses
NIIF	:	Normas Internacionales de Información Financiera
NIC	:	Normas Internacionales de Contabilidad
IFRS	:	International Financial Reporting Standard
IASB	:	International Accounting Standard Board

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Presidente y Directores de
CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL.

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Corporación para la Nutrición Infantil, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarme una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Corporación para la Nutrición Infantil al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.



RBG AUDITORES CONSULTORES SpA



RODRIGO BASCUÑÁN GODOY.

Santiago, 15 de marzo de 2021.

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

Activos	NOTA	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Activos corrientes			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	6	193.286	139.410
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5	1.233.587	806.804
Otros varios deudores (Fondos por Rendir), corrientes		70.288	473.310
Inventarios		20.205	69.477
Gastos Pagados por Anticipados		103.378	25.962
Impuestos por Recuperar		1.931	-
Activos corrientes totales		1.622.675	1.514.963
Activos no corrientes			
Activos intangibles distintos de la plusvalía	7	802	9.675
Propiedades, Planta y Equipo	8	3.406.214	3.506.999
Bienes Raíces en comodato		363.419	428.315
Garantías a Terceros, no corrientes		193.182	304.612
Total de activos No Corrientes		3.963.617	4.249.601
Total de Activos		5.586.292	5.764.564

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.

Patrimonio y pasivos	NOTA	31.12.2020	31.12.2019
Pasivos		M\$	M\$
Pasivos corrientes			
Pasivos financieros, corrientes	11	358.644	736.610
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	9	479.724	363.472
Cuentas por pagar por impuestos	12	-	804
Retenciones	10	227.100	372.755
Pasivos corrientes totales		1.065.468	1.473.641
Pasivos no corrientes			
Pasivos financieros no corrientes	11	1.094.149	902.563
Otros pasivos no corrientes		363.419	-
Total de pasivos no corrientes		1.457.568	902.563
Total pasivos		2.523.036	2.376.204
Patrimonio			
Capital		520.404	520.404
Otras reservas		2.064.155	2.064.155
Ganancias (pérdidas) acumuladas		478.697	803.801
Total patrimonio		3.063.256	3.388.360
Total patrimonio y pasivos		5.586.292	5.764.564

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL POR FUNCION POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Estado de Resultados	NOTA	Acumulado 1.1.2019 31.12.2020 M\$	Acumulado 1.1.2018 31.12.2019 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	13	4.367.082	4.033.170
Otros ingresos, por función	14	257.059	4.965
Gasto de administración	15	(3.428.725)	(3.309.205)
Otros gastos, por función	16	(162.395)	(158.741)
Excedente (Pérdida) de Actividades Operacionales		1.033.021	570.189
Costos financieros	17	(563.661)	(506.056)
Diferencias de cambio		(15.727)	11
Ganancia (pérdida), antes de impuestos		(579.388)	(506.045)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		453.633	64.144
Ganancia (Pérdida) del Ejercicio		453.633	64.144

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

	Capital	Otras Reservas	Utilidad (Pérdida) Acumulada	Resultado Del Ejercicio	Patrimonio Atribuible a la Corporación	Patrimonio Neto Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldos al 31.12.2020						
Incremento (disminución) en cambios en políticas contables	520.404	2.064.155	739.657	64.144	3.388.360	3.388.360
Incremento (disminución) en corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Resultado de integrales del año	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	453.633	453.633	453.633
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Distribución Resultado Ejercicio a Resultado Acumulado	-	-	64.144	(64.144)	-	-
Reserva Revalorización Propiedades Planta y Equipos	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos) en el Patrimonio Neto	-	-	(778.737)	-	(778.737)	(778.737)
Saldo Inicial en el Patrimonio Neto al 31.12.2020	520.404	2.064.155	25.064	453.633	3.063.256	3.063.256
Saldos al 31.12.2018						
Incremento (disminución) en cambios en políticas contables	520.404	2.593.321	100.213	104.779	3.318.717	3.318.717
Incremento (disminución) en corrección de errores	-	-	-	-	-	-
Resultado de integrales del año	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida)	-	-	-	64.144	64.144	64.144
Otro Resultado Integral	-	-	-	-	-	-
Distribución Resultado Ejercicio a Resultado Acumulado	-	-	104.779	(104.779)	-	-
Reserva Revalorización Propiedades Planta y Equipos	-	(529.166)	-	-	(529.166)	(529.166)
Otros incrementos (decrementos) en el Patrimonio Neto	-	-	534.665	-	534.665	534.665
Saldo Inicial en el Patrimonio Neto al 31.12.2019	520.404	2.064.155	739.657	64.144	3.388.360	3.388.360

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DIRECTO POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Estado de Flujo de Efectivo de Fondos	Al 31 de Diciembre de 2020	Al 31 de Diciembre de 2019
	M\$	M\$
<u>Flujo de efectivo procedentes de actividades de operación:</u>		
Recaudación deudores por venta	3.960.270	3.646.339
Otros Ingresos financieros percibidos	2.200	4.965
Pagos a proveedores y personal	(3.371.308)	(2.916.190)
Intereses pagados	(543.443)	(506.056)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	47.719	229.058
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:</u>		
Compras de propiedades, planta y equipo	(2.695)	(12.046)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.695)	(12.046)
<u>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:</u>		
Obtención de Préstamos Bancarios neto	100.000	-
Cancelación Préstamos Bancarios neto	(91.148)	(87.108)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	8.852	(87.108)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	53.876	129.904
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo	139.410	9.506
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	193.286	139.410

Las Notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

Nota 1 – INFORMACION GENERAL

Nota N°1 Constitución y Naturaleza de la Corporación.

Corporación para la Nutrición Infantil tiene su domicilio legal en Avenida Pedro de Valdivia 1880, Providencia, y su Rol Único Tributario es 70.362.000-0.

El visionario Dr. Fernando Monckeberg fundó la institución que hoy luce con orgullo su mayor logro: contribuir de manera fundamental a derrotar la desnutrición en Chile. A lo largo de nuestra historia hemos recuperado la salud nutricional de más de 95 mil niños, en estrecha colaboración con el Ministerio de Salud.

En 1976 se crea la Corporación para la Nutrición Infantil (CONIN), institución privada sin fines de lucro, que generó una red de atención cerrada (es decir, por derivación) en todo el país, para niños y niñas con desnutrición, en coordinación con el Ministerio de Salud, logrando recuperar la salud nutricional a más de 95 mil niños de nuestro país.

Los centros de atención nutricional de CONIN, financiados por el Estado, manejaban niños y niñas desnutridos graves o con condiciones sociales muy adversas. A través de hospitalizaciones de hasta 2 a 3 meses se lograba la recuperación nutricional y simultáneamente se trabajaba en coordinación con los centros de salud pública, para mejorar las condiciones sociales. La mortalidad en estos centros era menor al 2%, la tasa de reingreso muy baja y el costo menor a una hospitalización tradicional.

Junto con otras políticas públicas implementadas por el Estado de Chile, se consiguió optimizar la gestación y el desarrollo fetal, mejorar el peso de nacimiento, reducir la desnutrición y aumentar el potencial de aprendizaje, elementos críticos para incorporarse al sistema educacional y avanzar en el nivel de escolaridad de la población. Por otro lado, el conjunto de políticas de protección social implementadas permitió que estas nuevas cohortes de niños y niñas adquirieran mayores y mejores competencias y capacidades, contribuyendo a romper el círculo de la pobreza y el subdesarrollo.

Nota 2 –RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES APLICADAS

a) Período cubierto por los estados financieros.

Los presentes estados financieros comprenden:

-Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

-Estado de Resultado integral por función, por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

-Estado de Cambio en el Patrimonio Neto por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

-Estado de Flujo de Efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

b) Bases de preparación

Los presentes estados financieros de Corporación para la Nutrición Infantil, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2020, las cuales se han aplicado en forma íntegra y sin reservas.

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de Corporación para la Nutrición Infantil, y al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, y los resultados de las operaciones por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

c) Bases de consolidación

Los Estados Financieros de Corporación para la Nutrición Infantil, son Estados Financieros Individuales. Se posee control cuando la sociedad tiene el poder para dirigir las políticas financieras y operativas de una sociedad de manera tal de obtener beneficios de sus actividades. Incluyen activos y pasivos al 31 de diciembre de 2020 y 2019; resultados y flujos de efectivos por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Participaciones no controladoras - Una controladora presentará las participaciones no controladoras en el estado de situación financiera consolidado, dentro del patrimonio, de forma separada del patrimonio de los propietarios de la controladora.

Los cambios en la participación en la propiedad de una controladora en una filial que no den lugar a una pérdida de control son transacciones de patrimonio. Cualquier diferencia entre el importe por el que se ajustan los intereses minoritarios y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el patrimonio neto y se atribuye a los propietarios de la dominante.

d) Transacciones en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en US\$ (Dólares estadounidenses), y en UF (Unidades de Fomento), han sido convertidos a pesos chilenos a los tipos de cambio observados y variaciones de las unidades monetarias a la fecha de cierre de cada uno de los períodos como sigue:

Los saldos de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se presentan valorizados al tipo de cambio de cada período.

Las diferencias resultantes por tipo de cambio en la aplicación de esta norma son reconocidas en los resultados del ejercicio a través de la cuenta “Diferencias de Cambio” y “Resultado por unidades de reajuste” por la variación de la unidad de fomento (UF).

e) Propiedades, plantas y equipos

Los activos de propiedades, plantas y equipos se reconocen inicialmente a su costo adquisición menos depreciación acumulada

La corporación deprecia los activos de propiedades, plantas y equipos, excepto terrenos, desde el momento que estos bienes se encuentran en condiciones de uso, distribuyendo linealmente el costo de los mismos entre los años de vida útil estimados.

Los años de vida útiles estimados, se resumen de la siguiente manera:

Bienes Inmuebles	80 años
Terrenos	Indefinida
Equipos	5 a 20 años
Muebles	5 a 10 años

Los valores residuales estimados junto con los métodos y plazos de amortización utilizados, son revisados al cierre de cada ejercicio y, si corresponde, se ajustan de manera prospectiva.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se imputan a resultados, como costo del ejercicio en que se incurren. Cualquier utilidad o pérdida que surja de la baja del activo, es incluido en el estado de resultados en el ejercicio en el cual el activo es dado de baja.

f) Activos y pasivos financieros

Todos los instrumentos financieros que den lugar a un activo o pasivo financiero, son reconocidos a valor razonable, en la fecha de la negociación, que es la fecha en la que se adquiere el compromiso.

g) Activos Financieros

La corporación reconoce activos financieros por cuentas por cobrar, que son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no tienen cotización bursátil. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

h) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo incluye la caja y cuentas corrientes bancarias. Los otros activos líquidos equivalentes son los depósitos a plazo en entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el balance de situación, los sobregiros se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

i) Cuentas por cobrar

Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo. Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura correspondiente a los servicios prestados.

Los créditos y cuentas por cobrar comerciales no se descuentan. La corporación ha determinado que el cálculo del costo amortizado no presenta diferencias significativas con respecto al monto facturado, en consideración a que los saldos de créditos y cuentas por cobrar son en su totalidad clasificados como corrientes.

j) Activos medidos a valor razonable

Se entiende por valor razonable de un activo o pasivo en una fecha dada, al monto por el cual dicho activo podría ser intercambiado y dicho pasivo liquidado, en esa fecha entre dos partes, independientes y con toda la información disponible, que actuaran libre y voluntariamente. La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un activo o pasivo es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado y transparente (“Precio de cotización” o “Precio de mercado”).

Los instrumentos financieros registrados a valor justo en el estado de situación financiera, se clasifican de la siguiente manera, basado en la forma de obtención de su valor justo:

Nivel 1: Valor justo obtenido mediante referencia directa a precios cotizados, sin ajuste alguno.

Nivel 2: Valor justo obtenido mediante la utilización de modelos de valorización aceptados en el mercado y basados en precios, distintos a los indicados en el nivel 1, que son observables directa o indirectamente a la fecha de medición (Precios ajustados).

Nivel 3: Valor justo obtenido mediante modelos desarrollados internamente o metodologías que utilizan información que no son observables o muy poco líquidas.

En los casos en que no es posible determinar el valor razonable de un activo o pasivo financiero, éste se valoriza a su costo amortizado.

k) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En periodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes son pasivos financieros que no devengan explícitamente intereses y se registran por su valor nominal y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo.

El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

l) Clasificación entre Corriente y No Corriente

En el estado de situación financiera, los activos y pasivos financieros se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes los de vencimiento superior a dicho período.

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

En caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la corporación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

m) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la corporación tiene una obligación presente (legal) como resultado de un evento pasado en que es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y se puede hacer una estimación confiable del monto de la obligación.

n) Beneficios a empleados

La corporación entrega ciertos beneficios corrientes a sus empleados en forma adicional a las remuneraciones, tales como bonos y aguinaldos. La corporación no posee otros planes de beneficios para sus empleados de acuerdo a lo señalado en NIC 19 “Beneficios a los empleados”.

o) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran en función del criterio de devengo. Los ingresos son reconocidos cuando se producen las entradas brutas de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la corporación durante el periodo, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los asociados a ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

p) Arrendamientos

Los arrendamientos financieros, que transfieren a la corporación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de la partida arrendada, son capitalizados al comienzo del leasing al valor justo de la propiedad arrendada o si es menor, al valor presente de los pagos mínimos de arriendo. Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en la vida útil económica estimada del activo o el plazo de vigencia del leasing.

q) Moneda Funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros de la corporación se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (“moneda funcional”). La moneda funcional de la corporación es el peso chileno, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros.

r) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la corporación, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La Administración necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto significativo sobre las cifras representadas en los estados financieros. Cambios en estimaciones o supuestos podrán tener un impacto mayor en los estados financieros. A continuación, se muestran las principales hipótesis de futuro asumidas y otras fuentes relevantes de incertidumbre en las estimaciones a la fecha de cierre, que podrían tener efecto sobre los estados financieros en el futuro.

i) Vida útil y valores residuales de propiedades, plantas y equipos

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de intangibles de vida útil definida y propiedades, plantas y equipos, involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

ii) Provisiones

Debido a las incertidumbres inherentes a las estimaciones necesarias para determinar el importe de las provisiones, los desembolsos reales pueden diferir de los importes reconocidos originalmente sobre la base de dichas estimaciones.

iii) Valor justo de activos y pasivos

En ciertos casos las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que activos y pasivos sean registrados a su valor justo. Valor justo es el monto al cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto al cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa. Las bases para la medición de activos y pasivos a su valor justo son los precios vigentes en mercados activos. En su ausencia, la corporación estima dichos valores basadas en la mejor información disponible, incluyendo el uso de modelos u otras técnicas de valuación.

iv) Deterioro de Activos

La corporación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles para determinar si hay cualquier indicio que el valor libro no puede ser recuperable. Si existe dicho indicio, el

valor recuperable del activo se estima para determinar el alcance del deterioro. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una Unidad Generadora de Efectivo (“UGE”) a la cual pertenece el activo. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medido como el mayor valor entre su valor justo y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación, la periodicidad y los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo. Cambios posteriores en la agrupación de la UGE o la periodicidad de los flujos de efectivo podría impactar los valores libros de los respectivos activos.

En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial, la corporación tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la incobrabilidad del saldo vencido, la cual es determinada en base a un análisis de la antigüedad, recaudación histórica y el estado de la recaudación de las cuentas por cobrar.

v) La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingente.

Las estimaciones se han realizado considerando la información disponible a la fecha de emisión de los presentes estados financieros proforma, sin embargo, acontecimientos futuros imprevisibles podrían obligar a modificarlas en los próximos ejercicios (de forma prospectiva como un cambio de estimación).

t) Intangibles distintos de la Plusvalía

Licencias y Software

Las licencias y software adquiridos a terceros se presentan a costo histórico. La vida útil de dichos activos es definida, por lo cual tienen fecha de vencimiento y una vida útil previsible en la cual es amortizado el activo. El método de amortización debe reflejar el comportamiento en el cual los beneficios de los activos son consumidos.

Los gastos relacionados con el mantenimiento o correcciones de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

u) Vacaciones del personal

La corporación reconoce un gasto por vacaciones del personal mediante el método del costo devengado.

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

v) Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el periodo, el cual se prepara de acuerdo con el método directo. Se utilizan las siguientes expresiones:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo y de otros medios equivalentes; entendiéndose por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la corporación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o de financiamiento.
- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en la cifra y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de explotación.

Nota 3 - NUEVAS NIIF E INTERPRETACIONES DEL COMITÉ DE INTERPRETACIONES NIIF (CINIIF).

- a) Las siguientes modificaciones a Normas e Interpretaciones han sido adoptadas en estos estados financieros:

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Definición de un negocio (Modificaciones a NIIF 3)</p> <p>Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.</p> <p>Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.</p> <p>Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020.</p>

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Definición de Material (Modificaciones a la NIC 1 y NIC 8)	
<p>Las enmiendas tienen la intención de hacer más fácil el entendimiento de la definición de material en NIC 1 y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas NIIF. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.</p> <p>El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”.</p> <p>La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1.</p> <p>Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de material o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020</p>

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación Obligatoria
<p>Reforma de tasa de interés de referencia (Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7)</p> <p>Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros:</p> <p>Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.</p> <p>Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7): (i) modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia; (ii) son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia; (iii) no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y (iv) requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2020</p>

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado</p> <p>El 29 de marzo de 2018, el IASB publicó una revisión a su Marco Conceptual para el Reporte Financiero (el “Marco Conceptual”). El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal del Marco Conceptual es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera. El Marco Conceptual también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario. Cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados. El nuevo Marco Conceptual:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio. • Elimina de las definiciones de activo y pasivo las referencias a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar la existencia de un activo o pasivo y pone más énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición. • Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico. • Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo • Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados. <p>Adicionalmente, el IASB publicó un documento separado “Actualización de Referencias al Marco Conceptual”, el cual contiene las correspondientes modificaciones a las Normas afectadas de manera tal que ellas ahora se refieran al nuevo Marco Conceptual.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2020</p>

Modificaciones a NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a Covid-19 (Modificación a NIIF 16)</p> <p>En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.</p> <p>El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de junio de 2020</p>

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<p>ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:</p> <p>a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio;</p> <p>b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y</p> <p>c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.</p>	
--	--

b) Las siguientes nuevas normas e interpretaciones han sido emitidas pero su fecha de aplicación aún no está vigente:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>NIIF 17, Contratos de Seguros</p> <p>NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro.</p> <p>NIIF 17 establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘Enfoque de Honorarios Variables’ (“Variable Fee Approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘Enfoque de Asignación de Prima’ (“Premium Allocation Approach”).</p> <p>El modelo general usa supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y mide explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros.</p> <p>En junio de 2020, el IASB emitió Modificaciones a NIIF 17 para abordar consideraciones y desafíos de implementación que fueron identificados después de que NIIF 17 fue publicada. Las enmiendas difieren la fecha de aplicación inicial de NIIF 17 (incorporando las modificaciones) a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023. Al mismo tiempo, el IASB emitió Extensión de la Excepción Temporal de Aplicar NIIF 9 (Enmiendas a NIIF 4) que extienden la fecha fijada de expiración de la excepción temporal de aplicar NIIF 9 en NIIF 4 a períodos anuales que se inician en o después del 1 de enero de 2023.</p> <p>NIIF 17 debe ser aplicada retrospectivamente a menos que sea impracticable, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque del valor razonable.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023</p>

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (modificaciones a la NIC 1)</p> <p>Las enmiendas proporcionan un enfoque más general para la clasificación de pasivos bajo NIC 1 basado en los acuerdos contractuales existentes a la fecha de reporte. Las enmiendas afectan solamente la presentación de pasivos en el estado de situación financiera – no el importe u oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información que las entidades revelan acerca de esos ítems. Las enmiendas:</p> <p>i. aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte y alinear la redacción en todos los párrafos afectados para referirse al "derecho" para diferir la liquidación al menos doce meses y dejar explícito que solo los derechos vigentes "al cierre del período de reporte" deberían afectar la clasificación de un pasivo;</p> <p>ii. aclaran que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; y</p> <p>iii. dejan en claro que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2023</p>
<p>Referencias al Marco Conceptual (Enmiendas a la NIIF 3)</p> <p>Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición.</p> <p>Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.</p>	<p>Fecha de aplicación</p> <p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2022</p>
<p>Propiedad, Planta y Equipo — Ingresos antes del Uso Previsto (Modificaciones a NIC 16)</p> <p>Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios.</p> <p>Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022</p>

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<p>entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos.</p> <p>Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos.</p> <p>Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas.</p> <p>La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.</p>	
<p>Contratos onerosos — Costo del cumplimiento de un contrato (Modificaciones a NIC 37)</p> <p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).</p> <p>Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.</p>

Modificaciones NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Mejoras Anuales a las Normas IFRS, ciclo 2018-2020 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 9, NIIF 16 y NIC 41)</p> <p>NIIF 1 – La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022.</p>

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

<p>NIIF 9 – La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10 por ciento” para evaluar si se da de baja un pasivo financiero, una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados o recibidos tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.</p> <p>NIIF 16 – La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.</p> <p>NIC 41 – La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.</p>	
<p>Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (Modificaciones a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16)</p> <p>Las enmiendas de la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia – Fase 2 (enmiendas a NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) introducen un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es discontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“Interbank Offered Rates”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición.</p>	<p>Períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021.</p>

La administración de la Corporación se encuentra evaluando los efectos iniciales de la aplicación de estas nuevas normativas y modificaciones. Se estima que la futura adopción no tendrá un impacto significativo en los Estados Financieros.

Nota 4 - INFORMACION FINANCIERA POR SEGMENTOS

La Corporación no reporta información por segmentos de acuerdo a los establecidos en la NIIF N° 8 “Segmentos operativos”. Dicha norma establece estándares para el reporte de información por segmentos en los estados financieros, así como también revelaciones sobre productos y servicios, áreas geográficas y principales clientes. Un segmento operativo se define como un componente de una entidad sobre el cual se tiene información financiera separada que es evaluada regularmente por la alta administración para la toma de decisiones respecto de la asignación de recursos y la evaluación de los resultados. La corporación considera que tiene un solo segmento operativo.

Nota 5 - ADMINISTRACION DEL RIESGO

La Corporación para la Nutrición Infantil, está expuesta a un conjunto de riesgos de mercado, financieros y operacionales inherentes a sus actividades particulares. Las políticas de administración de riesgo son establecidas con el objeto de respaldarse frente a los riesgos que la Corporación puede enfrentar. De esta forma es posible fijar límites y controles adecuados respecto de los riesgos, monitoreando el cumplimiento de dichos controles. Las políticas y sistemas de administración de riesgo son revisados y monitoreados en forma regular a fin de que éstos reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades de la corporación. De esta manera se ha desarrollado un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entienden sus roles y ejercen sus obligaciones.

El Directorio supervisa el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de la Administración. Además, revisa y monitorea el marco de administración de riesgo, garantizando así que la corporación esté correctamente cubierta en el ejercicio de sus funciones. Se han identificado los siguientes riesgos relevantes:

5.1 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito corresponde a la eventualidad de pérdida financiera suscitada cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Este riesgo se encuentra, principalmente, en las cuentas por cobrar a los clientes y en algunos instrumentos de inversión.

(a) Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar:

La Administración, ha establecido una política para enfrentar el riesgo de incobrabilidad de los clientes sustentados en el análisis de la morosidad del ejercicio comercial inmediatamente anterior. Para esto evalúa durante el año en curso, la evolución de la morosidad al cierre del ejercicio anterior (31 de diciembre), determinando un monto estimado de no recuperación y constituyendo las provisiones correspondientes. Además, la Corporación ejerce medios de cobro permitidos dentro del marco regulatorio vigente para exigir el pago de los montos adeudados.

(b) Por los servicios prestados:

Es política de la corporación tener una administración de cobranza de la cartera de clientes para asegurar en los plazos establecidos de ventas, los retornos de efectivos hacia la Corporación.

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Deudores Comerciales y Otras Cuentas a Cobrar Corriente Neto:

Concepto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Deudores por Venta	1.482.440	1,035.686
Menos: Provisión Deudas Incobrables	(33.926)	(13.955)
Total	1.448.514	1.021.731

5.2 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez, es aquel que se relaciona a la eventualidad de que la Corporación tenga dificultades para cumplir con el pago de las obligaciones reflejadas en sus pasivos financieros. No obstante, lo anterior, la solvencia de la Corporación está determinada por una estructura de ingreso, costos y gastos eficiente, lo que le permite contar con la liquidez suficiente para enfrentar sin inconvenientes todas sus obligaciones.

La Corporación presupuesta y controla sus costos, gastos e ingresos, lo que permite monitorear y proyectar los requerimientos de flujo de efectivo y optimizar el retorno de las inversiones del excedente de efectivo.

La Corporación procura contar siempre con toda la información respecto de los flujos de caja, con el fin de mantener el efectivo suficiente como para solventar todos y cada uno de los costos, gastos y obligaciones financieras. En forma adicional, la Corporación está preparada para contar con recursos frente a circunstancias externas de difícil predicción, tales como desastres naturales. De esta forma, se mantienen las siguientes líneas de crédito:

1.- Líneas de sobregiro con los siguientes bancos:

1.1.- Banco de BCI, por un monto de M\$35.000

5.3 Riesgo de Tasa de Interés

Las inversiones financieras de la corporación están tomadas a tasas de interés fija y sus plazos son menores o iguales a 360 días, cubriéndose así del riesgo por eventuales variaciones en las tasas de interés de mercado.

5.4 Riesgos operacionales y de activos fijos

La totalidad de los activos fijos de infraestructura, tales como, construcciones, instalaciones, maquinarias y equipos de computación, se encuentran adecuadamente cubiertos de los riesgos asociados a través de pólizas de seguros.

Nota 6 - EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019 es la siguiente:

<u>Clases de Efectivo y Equivalentes al Efectivo</u>	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Banco BCI	508	483
Banco Santander	191.858	132.983
Banco de Chile	852	5.160
Banco Estado	68	784
Totales	193.286	139.410

Nota 7 - ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Concepto	31-12-2020	31-12-2019
	M\$	M\$
Programas Informáticos y otros	802	9.675
Total	802	9.675

Nota 8 -PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

La composición para los períodos terminados el 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada es la siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Terrenos	1.939.252	1.939.252
Bienes Raíces	2.958.815	3.051.135
Maquinarias y Equipos	225.002	224.801
Vehículos	116.130	116.130
Instalaciones	169.037	227.349
Muebles y Útiles	23.430	20.936
Total Bruto	<u>5.431.666</u>	<u>5.579.603</u>
Depreciación Acumulada	<u>(2.025.452)</u>	<u>(2.072.604)</u>
Total Neto	3.406.214	3.506.999

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Nota 9 - CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	Corrientes	Corrientes
	M\$	M\$
Concepto		
Cuentas por Pagar	-	4.695
Finiquitos por Pagar	5.943	35.404
Cheques Documentados a fecha	2.000	40.900
Proveedores	22.876	6.039
Facturas por Recibir	90.178	-
Remuneraciones por Pagar	115.851	-
Honorarios por Pagar	15.290	158.626
Contribuciones por Pagar	2.818	-
Anticipos de Clientes	4.500	-
Otras Cuentas por pagar	20.218	10.735
Totales	279.674	256.399

Nota 10 – RETENCIONES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	Corrientes	Corrientes
	M\$	M\$
Concepto		
Impuesto Único	3.927	7.167
Impuesto Retenido	34.009	48.681
Otras Retenciones	-	66.022
Adm. Fondos de Pensiones	179.161	117.651
Instituciones de Salud	10.003	129.763
Mutual de Seguridad	-	3.471
Totales	227.100	372.755

CORPORACIÓN PARA LA NUTRICIÓN INFANTIL
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019

Nota 11 - OTROS PASIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

Institución	Moneda	31.12.2020	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2019
		Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Banco BCI Línea de Crédito	\$	6.001	-	35.000	-
Banco Santander	UF	27.621	12.175	-	-
Banco Estado	UF	131.840	1.081.974	393.822	902.563
Banco Estado Boleta de Garantía	\$	193.182	-	307.788	-
Totales		358.644	1.094.149	736.610	902.563

Nota 12 - CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR POR IMPUESTOS, CORRIENTES.

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2020, 31 de diciembre de 2019, es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
IVA Crédito Fiscal	1.931	-
IVA Débito Fiscal	-	804
Total	1.931	804

Nota 13- INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020, es el siguiente:

	M\$
Ingreso por Prestaciones FONASA	4.252.074
Donaciones Recibidas DL N°3.063	4.191
Colectas	345
Otras Donaciones	130.443
Deudas Incobrables	(19.971)
Total	4.367.082

Nota 14- OTROS INGRESOS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020, es el siguiente:

	M\$
Otras Prestaciones	-
Arriendos	2.200
Subvenciones Municipales	-
Utilidad por Venta de Activo no Corriente	254.859
Total	257.059

Nota 15- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020, es el siguiente:

	M\$
Remuneraciones	1.709.126
Asignaciones al Personal	464.543
Otros Gastos Relacionados a Remuneraciones	124.739
Honorarios	515.825
Gastos Operacionales de Administración	612.756
Total	3.426.989

Nota 16- OTROS GASTOS POR FUNCIÓN

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020, es el siguiente:

	M\$
Insumos de Oficina	4.949
Gastos Diferidos Amortizados	10.248
Contribuciones	939
Intereses y Multas	128.502
Otros Gastos de Arriendos	6.783
Otros	10.974
Total	162.395

Nota 17- COSTOS FINANCIEROS

El detalle de este rubro al 31 de diciembre 2020, es el siguiente:

	M\$
Gastos Bancarios	7.320
Intereses Créditos	216.198
Intereses Factoring	340.143
Total	563.661

Nota 18 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

a) Juicios

Al 31 de diciembre 2020 la Corporación ha contabilizado con cargo a resultado todas las contingencias de probable ocurrencia por concepto de litigios vigentes.

a) Garantías recibidas

Al 31 de diciembre de 2020, la corporación no presenta garantías recibidas.

- b) La corporación tiene participación del 99,9% en la sociedad filial Impresora Creces Limitada RUT N°79.661.300-9, la cual se declaró en quiebra por resolución judicial de fecha 24 de septiembre de 1997, emanada del 21° Juzgado Civil de Santiago, causa Rol N°3496-97, siendo notificada en el Diario Oficial con fecha octubre de 1997.

El SII resolvió dar termino de giro en base a Resolución Exenta N°41 del año 2002, por presenta la sociedad doce o más periodos tributarios sin movimientos o no declarados.

No tenemos antecedentes adicionales que nos permiten indicar otras observaciones.

c) Retraso de pagos Minsal

El retraso en los pagos por prestaciones realizadas y aceptadas por el Minsal, no hace posible establecer una adecuada planificación financiera y establecer mecanismos de apalancamiento financiero a tasas de interés adecuadas. En base a lo indicado, la Corporación no ha podido dar cumplimiento a parte de sus compromisos con acreedores, teniendo que buscar fuentes de financiamientos no bancarias (Factoring) a tasas de interés mayores a ofrecidas por la Banca, incluso mayores a los intereses pagados por morosidades a instituciones previsionales.

Además, por este motivo indicado, la dirección ejecutiva a autorizado a Cristián Delgado González, Carolina Fuentealba Bustamante y Marcos Ramirez Soto a otorgar crédito a la Corporación en forma restringida, de emergencia y de forma excepcional.

Nota 19- REMUNERACIONES

- a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los Directores de la corporación, no perciben ningún tipo de retribución económica por sus funciones.
- b) Al cierre de diciembre 2020, se adeuda honorarios a la Dirección de Finanzas, según contrato de prestación de servicios vigente a la fecha la suma de \$89.660.950.-

Nota 20 - SANCIONES

La corporación no ha sido afectada por sanciones de ninguna naturaleza por parte del Servicio de Impuestos Internos u otro ente fiscalizador.

Nota 21 - HECHOS POSTERIORES

Los presentes estados financieros fueron aprobados en Sesión Ordinaria del Directorio de fecha de 15 de marzo de 2021.

Entre el 31 de diciembre de 2020 y la fecha de emisión de estos estados financieros 15 de marzo de 2021, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole.